

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2015

RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes forman parte de la gestión pública cumplan con su responsabilidad de explicar y dar a conocer a la ciudadanía sobre el manejo de lo actuado, así como sus logros y resultados alcanzados.

1. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar las acciones realizadas, avances efectuados y logros obtenidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social correspondiente al período fiscal 2015

2. RESUMEN EJECUTIVO

La Dirección Provincial de Esmeraldas con el propósito de dar cumplimiento a lo que establece la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica de Transparencia sobre el acceso a la información pública y de conformidad a las competencias atribuidas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ponemos a consideración el informe correspondiente a la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2015.

La Dirección Provincial, con la finalidad de contribuir con los objetivos institucionales, se ha enfocado en cubrir a la ciudadanía con los servicios de contingencias de enfermedad, maternidad, riesgos del trabajo, discapacidad, cesantía, invalidez, vejez y muerte en forma digna y a tiempo con herramientas que permiten tener resultados de forma rápida y eficiente.

3. PRESENTACIÓN A LA CIUDADANÍA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Difusión del Informe de rendición de cuentas a través de infochannel

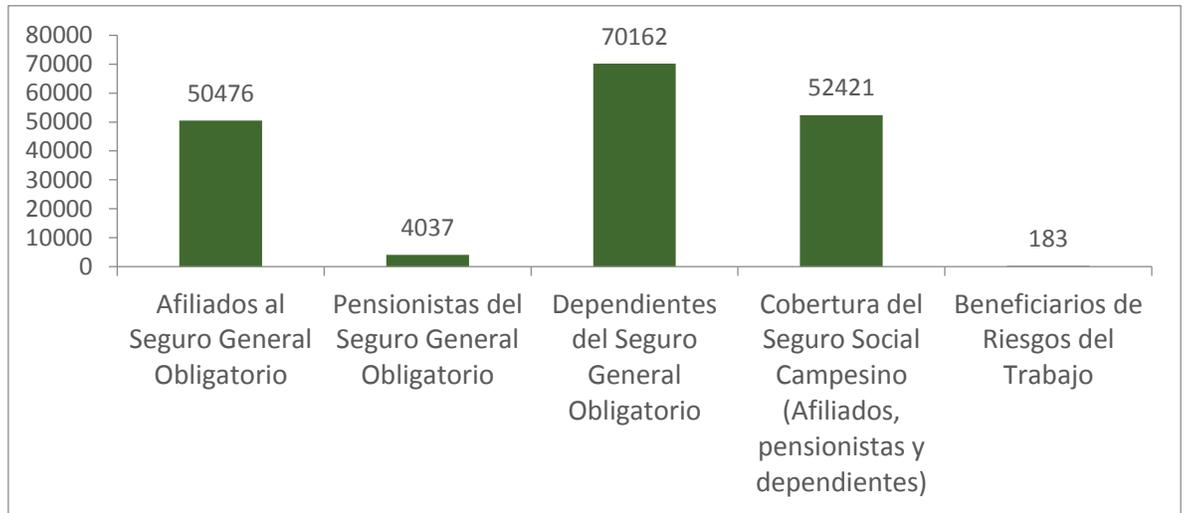
Evento de rendición de cuentas	29 de Febrero AL 4 DE Marzo del 2016
Lugar donde se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía	Centro de Atención de la Dirección Provincial del IESS esmeraldas

4. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE LAS MATRICES

La Dirección Provincial Esmeraldas está alineada a los siguientes objetivos institucionales:

- Incrementar la eficiencia de la gestión prestacional de los fondos administrados IVM, SAC en la Dirección Provincial.
- Incrementar la calidad y calidez en el servicio a los jubilados y beneficiarios en la Dirección Provincial.
- Incrementar la calidad en la entrega de las prestaciones de Salud General Individual y Familiar en la Dirección Provincial
- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones económicas y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo en la Dirección Provincial.
- Incrementar la cobertura y calidad de las prestaciones de salud y económicas del Seguro Social Campesino en la Dirección Provincial.
- Incrementar la población afiliada en el área urbana y rural en la Dirección Provincial.
- Incrementar la recaudación y recuperación de la mora en la Dirección Provincial.
- Incrementar la eficiencia operacional en la Dirección Provincial.
- Incrementar el desarrollo del talento humano en la Dirección Provincial.
- Incrementar la eficacia y eficiencia de los procesos de adquisiciones en la Dirección Provincial.
- Incrementar la eficiencia en el control y la administración de los bienes en la Dirección Provincial.
- Incrementar la eficacia en el acceso a los archivos que se encuentran en custodia en la Dirección Provincial.

La provincia de Esmeraldas tiene una cobertura total de 177279 habitantes:



En el año 2015 la Dirección Provincial Esmeraldas realizó la siguiente ejecución presupuestaria:

Tipo de gasto	Planificado	Ejecutado
Gasto en Personal	676.023,65	633.162,74
Bienes y Servicios de Consumo	690.444,70	428.042,09
Bienes y Servicios para Inversión	-	-
Bienes de Larga Duración	24.533,00	8.932,16
Gasto Total	1.391.001,35	1.070.136,99

Se detallan las preguntas y/o sugerencias emitidas por la ciudadanía el día que se realizó el evento de Rendición de Cuentas de la provincia, de acuerdo al siguiente formato.

FECHA DEL EVENTO	PROVINCIA	PREGUNTAS Y/ O SUGERENCIAS PLANTEADOS POR LA CIUDADANÍA	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
2016-02-29 al 2016-03-04	Esmeraldas	<p>Cuándo vamos a contar con un hospital más grande y con mas médicos especialistas?</p> <p>Que al momento de sacar cita para médico no te la den después de 4-5 meses sino que sea enseguida ya que es por emergencia que se requiere el medico</p> <p>Que los dispensarios del seguro social campesino brinden mayor cantidad de servicios con una mejor atención</p> <p>El BIESS debe estandarizar los requisitos para acceder a prestamos quirografarios para los ciudadanos que se encuentran en condición de refugiado y no hacer perder el tiempo lo que ocasiona demasiadas molestias</p> <p>Que atiendan bien a los pacientes</p>	Año 2016	Ing. Héctor Terán Director Provincial